



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Comunicado de Prensa
CP 50/2020
24 diciembre de 2020

COMUNICADO

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica que en fecha 23 de diciembre de 2020 recibió la solicitud de depósito y custodia de valores de Oro en las Bóvedas del BCB, por parte del Fiscal de Materia Rudy Nelson Terrazas.

Esta solicitud no fue aceptada al no adecuarse al procedimiento previsto en el “Reglamento de Valores en Custodia” del BCB, motivo por el cual, el requerimiento del Fiscal no fue atendido.